

MOVIMIENTO REGIONAL “AREQUIPA RENACE”

**PLAN DE GOBIERNO PARA EL DISTRITO
DE SOCABAYA 2019-2022**

I. PRESENTACION

El Movimiento Regional AREQUIPA RENACE base distrital de Socabaya, es un movimiento de carácter democrático, participativo y concertador, que promueve los Valores Morales como principio. Promueve el Desarrollo Integral y Sostenible del distrito, fomentando la participación ciudadana en todos sus niveles, como representación de la voluntad de los ciudadanos y de las organizaciones de base.

Pone a consideración del pueblo de Socabaya, su Plan de Gobierno para la Gestión Municipal 2019– 2022 elaborada en base al diagnóstico situacional del distrito, refleja la voluntad política de los integrantes de nuestra organización, con el fin de poner en marcha un proceso de planificación moderno acorde a los nuevos tiempos que la globalización y modernidad exigen.

Tiene por finalidad establecer las directrices básicas del crecimiento y desarrollo del distrito de Socabaya, definiéndose en él, los lineamientos de política y los ejes estratégicos que se han establecido como producto del análisis de las fortalezas y debilidades que se ha identificado en el distrito, así como aprovechar las oportunidades para neutralizar las amenazas.

El Plan de Gobierno Municipal es un instrumento de gestión que orienta y direcciona la Gestión para alcanzar el Desarrollo Sostenible del distrito de Socabaya. Por ello en la formulación del presente Plan, se ha tomado en cuenta la participación ciudadana en el diagnóstico de su problemática y necesidades y especialmente en la definición y priorización de sus objetivos y metas

El presente Plan de Desarrollo para el distrito de Socabaya, tiene como fin superar los enfoques tradicionales y establecer nuevas directrices de desarrollo para Socabaya, tiene como sustento el enfoque de Desarrollo Humano, con la finalidad de consolidar la democracia y sobre todo recuperar la identidad, y promover el ejercicio de valores en una **Gestión eminentemente participativa.**

Es nuestro deseo, hacer de Socabaya un distrito prospero, moderno, con Desarrollo Sostenible y mejores condiciones de vida para todos sus habitantes, legando de esta manera a nuestros hijos un Socabaya mejor con calidad de vida para todos y oportunidades laborales.

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA RENACE - SOCABAYA**

II. PRINCIPIO RECTOR

Creemos en la democracia, la libertad, la solidaridad, la transparencia, la honestidad y la vocación de servicio que debe de caracterizar a todos los habitantes del distrito. Promovemos una cultura de valores basada en la justicia, el respeto, la honradez y la participación plena de sus ciudadanos.

VISION

Deseamos que Socabaya sea un distrito próspero, moderno y organizado con un gobierno local que lidera el Desarrollo integral sostenible y con rostro humano, aprovechando racionalmente sus recursos naturales, económicos, turísticos, preservando el medio ambiente y la grandeza de su campiña.

Un distrito donde reina la tranquilidad, seguridad y confianza de sus ciudadanos, manteniendo una cultura común de bienestar y progreso para todos, caracterizado como el distrito ecológico de Arequipa que brinda satisfacción y bienestar a sus pobladores y visitantes..

MISION:

Somos un gobierno municipal moderno y eficiente; trabajamos por el bienestar de las personas y promovemos el desarrollo concertado de nuestro distrito a través de proyectos comunes con la población, orientados a buscar el bienestar socio económico y el desarrollo cultural del distrito en su conjunto, con una gestión municipal que trabaja con transparencia y cuenta con el respaldo y la confianza de la población.

III. DIAGNOSTICO TERRITORIAL

El distrito de Socabaya está ubicado al sur de la ciudad de Arequipa, tiene potenciales recursos naturales, turísticos y humanos. Tiene una población de aproximadamente 80,000 habitantes, el cual se distribuye en más de 90 asentamientos humanos, urbanizaciones populares y pueblos jóvenes. La población urbana es del 96 % en tanto que la población rural constituye el 4 %.

La Población Económicamente Activa, constituye el 33.15 % del cual la activa representa el 29.02 % y la población desocupada representa el 4.12 %. La distribución de la PEA según los sectores de actividad muestra que la mayor cantidad está dedicada al comercio y servicios teniendo un 70 % con respecto al total.

El distrito de Socabaya, limita por el norte con el distrito de José Luís Bustamante y Rivero, por el Sur, con los distritos de Yarabamba y Mollebaya, por el Este, con los distritos de Characato y Sabandia y por el Oeste, con el distrito de Jacobo D. Hunter.

Para la elaboración del presente Plan de Gobierno se ha tomado en cuenta los lineamientos de política, proyectos y programas establecidos en el Plan

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA RENACE - SOCABAYA**

Estratégico de Desarrollo 2009 – 2021 de la Municipalidad distrital de Socabaya, el Plan Estratégico de Arequipa Metropolitana (PEAM), el Plan Director de Arequipa Metropolitana 2002 – 2015 y está sustentado en los lineamientos de política establecidos en el Plan Estratégico de Desarrollo Regional del Gobierno Regional de Arequipa.

IV. ANALISIS ESTRATEGICO

El análisis estratégico se realiza con la finalidad de identificar los objetivos estratégicos que son los propósitos específicos que se definen para cada línea estratégica y marcan el camino a seguir para alcanzar la visión de futuro. Este, se realiza utilizando el método FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y consiste en la relación de dos tipos de componentes: El análisis Interno ubicados en el seno de la institución municipal y el análisis externo ubicado fuera del entorno municipal.

El análisis estratégico consiste en relacionar los recursos en uso y/o utilizables existentes dentro del distrito (Fortalezas) con las Oportunidades que existen en el entorno del distrito, y que pueden permitir superar los problemas críticos (Debilidades) a la vez que mitigar las amenazas del entorno.

INTERNO

FORTALEZAS	DEBILIDADES
1. Lideres capacitados, jóvenes innovadores, profesionales con calidad para trabajar por el desarrollo del distrito	1. Débil desarrollo de espacios de coparticipación entre la población y el municipio
2. Áreas de expansión para el desarrollo de microempresas	2. Ausencia de catastro distrital que impide la ubicación de zonas comerciales y de industria
3. Existencia de recursos naturales, turísticos, y de producción	3. ausencia de plan de desarrollo turístico del distrito e indiferencia de la población
4. Existencia de organizaciones de base, aptas para el trabajo comunal	4. Sistema burocrático del aparato municipal
5. Identificación y conciencia de algunos ciudadanos en querer transformar el distrito	5. Alto nivel de desconfianza de la población hacia lo político, representado por los diferentes niveles de gobierno.

ENTORNO

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
1. Presencia en la zona de instituciones de apoyo de cooperación internacional	1. Disminución de los presupuestos del Estado dificultan la ejecución de proyectos estratégicos
2. Existencia de leyes y normas que posibilitan el desarrollo concertado y participativo, dentro de un enfoque de la Nueva Gestión Pública.	2. Leyes engorrosas y burocráticas impiden o dificultan la agilidad o concreción de los proyectos de desarrollo concertado
3. Canon Minero como recurso	3. La inestabilidad de los precios en los

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA RENACE - SOCABAYA**

económico importante para la concretización de proyectos.	recursos naturales (minerales) pone en riesgo propuestas de desarrollo.
4. Estamos integrados a los circuitos turísticos de Arequipa	4. Recorte del Presupuesto de la República.
5. Apoyo internacional a la propuesta de gestiones de desarrollo local que proponga modelos de Desarrollo Sostenible.	

Fuente: Plan de Desarrollo Concertado Socabaya y elaboración propia

V. OBJETIVOS GENERALES

1. Mejorar la calidad de vida de la población, propiciando el Desarrollo Sostenible, basado en dos pilares estratégicos la Educación y la Salud y como enfoque la conservación y preservación del medio ambiente.
2. Lograr un Municipio moderno, eco eficiente, transparente, al servicio de la población, promoviendo los ejes de la Nueva Gestión pública.

VI. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Garantizar la buena Gobernabilidad, con transparencia, eficiencia, y participación de la población en el control ciudadano de los recursos.
- Modernizar el aparato administrativo municipal, hacerlo más eficiente y eficaz, que este al servicio de la población.
- Consolidar la mejora de la calidad de vida de la población.
- Mejorar, construir y modernizar la infraestructura urbana del distrito (vial, deportiva, educativa, cultural, recreacional y saneamiento básico)
- Recuperar los principios y valores morales de la población, de sus dirigentes y autoridades, recuperando la confianza de la población hacia el aparato político.
- Promover la conservación y preservación del medio ambiente, con el uso adecuado y racional de los recursos naturales, turísticos y el fomento de una cultura ecológica en la población.
- Promover una verdadera revolución cultural en la población basada en la educación.

VII. METODOLOGIA

La metodología aplicada es la Planificación Estratégica Participativa cuya meta primordial es propiciar la participación de la comunidad en la identificación de su problemática, en la toma de decisiones, en la ejecución y operación de los proyectos. Busca un cambio de actitud en los diferentes actores sociales, modificando la obra pública como propiedad comunitaria.

La integración de los aportes de la comunidad es de vital importancia pues genera un sentido de propiedad comunitaria en las propuestas y facilita la implementación y apoyo futuros de acuerdos logrados.

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA RENACE - SOCABAYA**

En síntesis se convierte en un espacio para el desarrollo de una nueva cultura política y social, basada en términos de **participación, concertación y gobernabilidad**

VIII. PLANIFICACION

La propuesta del Plan de Gobierno para la Municipalidad Distrital de Socabaya, está enmarcada dentro de la Ley Orgánica de Municipalidades, que le confiere responsabilidades a la Municipalidad como ente promotor del desarrollo, dándole el marco legal, institucional y político, con autonomía para legislar y ejecutar proyectos y programas de desarrollo que contribuyan a mejorar las condiciones de vida de su población dentro el ámbito de su jurisdicción.

En este marco asumimos la responsabilidad de utilizar un instrumento de planificación cuya naturaleza fuese participativa, que permitiera involucrar durante el proceso de elaboración a la población. Encontramos que el planeamiento estratégico y participativo aplicado recientemente con éxito en ciudades latinoamericanas, reúne las condiciones necesarias para su aplicación en el distrito de Socabaya.

EJES DE DESARROLLO

“Por un distrito Turístico y ecológico”

1. Dimensión Económica.

- Proponemos incentivar y promover circuitos turísticos en base a los recursos turísticos potenciales existentes en el distrito.
- Proponemos generar unidades productivas mediante la implementación de proyectos turísticos como es el turismo vivencial, gastronómico, cultural, de aventura, de salud y bienestar, de montaña y principalmente el ecológico.
- Mejorar la Política Tributaria de la población con el fin de propiciar un crecimiento económico auto sostenible.
- Inversión en infraestructura productiva, redes viales y conectividad.
- Promoción y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa urbana y rural (convenios con Ministerio de trabajo, PROMPYME, PROMPEX, MI EMPRESA, ONGs y Universidades).
- Organizar y promocionar la bolsa de trabajo del distrito.
- Apoyo total a los agricultores y ganaderos, promoviendo la modernización del agro. (convenios con MINAG, PSI, SENASA)
- Implementación de **maquicentros** (para la capacitación y calificación de mano de obra y servicios especializados a las MYPES)
- Uso adecuado de los recursos naturales del distrito

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA RENACE - SOCABAYA**

2. Dimensión Social

- Propiciar una verdadera revolución educativa en el distrito con la participación de las instituciones educativas y el apoyo de las autoridades del sector.
- Promover la creación de un instituto superior tecnológico, con el fin de mejorar la oferta educativa técnica dirigida a la juventud pos escolar.
- Construcción de la casa de la cultura y la juventud (bibliotecas reales y virtuales).
- Implementar una política educativa moderna en convenio con las instituciones públicas del sector y con participación de los directores de los centros educativos del distrito.
- Incentivar el hábito de la lectura en niños y jóvenes del distrito.
- Concretizar el proyecto de la construcción del Hospital del Cono Sur por parte ESSALUD en el terreno ya cedido por la municipalidad.
- Construcción de la casa del adulto mayor.
- Programas de apoyo integral a personas de la 3ra edad.
- Fomentar el ejercicio del deporte en todas sus disciplinas y en todas las edades.
- Apoyo a los Comedores populares como unidades productivas de apoyo a las poblaciones menos favorecidas.
- Mejoramiento de la Seguridad Ciudadana a través de la implementación de cámaras de video vigilancia en todo el distrito y la formación y participación activa de las Juntas Vecinales, en coordinación con el cuerpo de serenazgo y la Policía Nacional.
- Gestionar la mejora de la iluminación del distrito (principalmente en parques, campos deportivos, avenidas y lugares públicos)

3. Dimensión Ambiental

- Implementar en el distrito un modelo de Desarrollo sostenible teniendo como base la conservación de nuestros recursos naturales (campiña agrícola) y la lucha frontal contra los efectos del cambio climático.
- Promover la transformación para convertirse en un Municipio Eco eficiente, que propicie la utilización de energías no renovables y un proyecto de manejo integral de Residuos solidos.
- Promover e implementar el Circuito turístico “La ruta del Loncco arequipeño” integrando al distrito de Socabaya como propulsor de este circuito turístico.
- Consolidar el circuito turístico “Las Peñas, Pillo, La Piñuela”, integrándolo a circuitos turísticos interdistritales
- Implementar un Programa agresivo de Forestación y Arborización en el distrito (Un habitante, un árbol)

4. Dimensión institucional

- Reforma y modernización del aparato municipal.
- Asegurar una Gestión Municipal eficiente, eficaz y de calidad, al servicio del pueblo.
- Institucionalizar las audiencias públicas de rendición de cuentas en forma periódica y por sectores poblacionales.

**MOVIMIENTO REGIONAL
AREQUIPA RENACE - SOCABAYA**

- Hacer efectiva la participación ciudadana a través de: Comité de Coordinación Local, Presupuesto Participativo y Comités de Vigilancia, cómo espacios de promoción para el desarrollo local.
- Concluir la Delimitación territorial del distrito y saneamiento físico legal de todos sus predios
- Construcción de pistas, veredas y bermas, con participación vecinal
- Construcción del Coliseo cerrado distrital
- Construir los ejes viales interdistritales (Horacio Zevallos-Umapalca-Simón Bolívar, Eje azul lateral rio postrero, interconexión Hunter-Av. Paisajista).

IX. METAS A CORTO PLAZO

- Formular el Plan de Desarrollo Concertado del distrito hacia el 2030
- Ejecutar un Plan de reingeniería institucional en el municipio
- Elaboración del catastro distrital
- Elaboración del Presupuesto municipal y participativo en función de resultados y crear condiciones para el desarrollo del distrito
- Implementación del sistema de simplificación administrativa en todas las áreas operativas del municipio.
- Elaboración del Plan de Desarrollo Económico del distrito
- Elaboración del Plan de Desarrollo Turístico del distrito

X. PRINCIPALES OBRAS :

- Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal del distrito, veredas y bermas (AA.HH y urbanizaciones).
- Construcción y mejoramiento del Estadio municipal de San Martín de Socabaya.
- Construcción de la casa de la cultura y la juventud
- Promover la creación de un Instituto Superior Tecnológico.
- Construcción del Hospital del Cono Sur.
- Gestionar y apoyar la Mejora de la Infraestructura Educativa, así como su equipamiento.
- Construcción de un cementerio ecológico
- Puesta en valor(implementación) del Circuito turístico, Las Peñas, Pillo, La Piñuela y conectarlo al circuito del “Loncco Arequipeño
- Construcción de una planta de tratamiento de Residuos Solidos
- Apoyo a la mejora de la infraestructura de riego.
- Construcción de la casa del adulto mayor
- Construcción del mirador turístico de Santa Cruz de Lara.
- Implementación del vivero municipal que garantice la arborización y reforestación del distrito y el éxito del programa **“Un habitante, un árbol”**
- Encauzamiento del rio Socabaya.
- Puesta en valor de la Plaza de Socabaya
- Construcción del museo del Loncco arequipeño

“!Por un distrito culto y educado!”